

A C T A N ° 13/86

En Montevideo, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Reconquista 535, piso 7, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Ing. Manuel Berger, Presidente en Ejercicio; Cnel. Walter R. Cibils, Secretario; Dra. Olga Falco, Dr. Helmut Kasdorf, Dr. José Manuel Quijano e Ing. Henry Texeira, con la presencia del Ing. Heber Freiría.-----

Faltan con aviso: Ing. Abelardo Gentini.-----

Faltan sin aviso: Dr. Rafael Guarga e Ing. Gabriel Chiara.-----

En Secretaría: Julio C. Varela.-----

Siendo las 17 horas, el Sr. Presidente da comienzo a la sesión, pasándose a considerar el siguiente Orden del Día:

1.-ASUNTOS ENTRADOS O PENDIENTES CON PRIORIDAD ESPECIAL.-

1.1.- Relevamiento de Potencial Científico y Tecnológico Nacional.-

El Sr. Presidente pone en conocimiento de los Sres. Consejeros el Informe presentado por el Sr. Secretario Técnico, Arq. Juan L. Campiotti, acerca del trabajo que el grupo CIESU viene llevando a cabo con el auspicio de CONICYT. El Sr. Presidente recuerda a los Sres. Consejeros el Decreto por el cual, en el año 1970, el Gobierno encomendaba al CONICYT la realización del citado relevamiento, manifestando su preocupación acerca del hecho que en la actualidad, además del trabajo que nos ocupa, existen por lo menos otros dos proyectos de relevamiento de potencial científico y tecnológico: Uno que eventualmente ha de llevar a cabo el grupo de bibliotecarios que lidera el Ing. Tenzer, cuyos resultados habrían de ser presentados al Simposio sobre la Importancia de la Investigación Científica y Tecnológica, el otro que se proyecta hacer por parte de la recién instaurada Comisión Nacional de Biotecnología, a cuyos miembros dió posesión en la presente semana, la Sra. Ministra de Educación y Cultura.

El Ing. Freiría comenta los puntos del Informe del Secretario Técnico. La Consejera Falco aclara, ante un interrogante del Ing. Freiría, que hubo una solicitud de apoyo de CIESU con fondos del PNUD, que se canalizó a través del MEC. El Ministerio tendría intenciones de solicitarle a su vez a CIESU alguna actividad. El Ing. Freiría entiende que para el relevamiento que CONICYT necesita, los formularios que se habían repartido como muestra del trabajo de relevamiento que el CONICYT había hecho en el año 1971 son sumamente adecuados. Lo que el

CONICYT necesita es abarcar todas las áreas. El Consejero Texeira dice que parece un buen camino la separación de áreas que propone CIESU porque los formularios son distintos, porque las preguntas son diferentes de acuerdo al sector. El Ing. Freiria manifiesta que es un buen camino separar las áreas en los formularios porque los objetivos del trabajo de CIESU son otros, diferentes que los que persigue el CONICYT, haciendo a un lado el hecho que puedan ser mejores o peores. El Consejero Texeira entiende que aún el Consejo no se ha puesto de acuerdo sobre lo que pretende, sobre qué resultados se desean obtener del relevamiento. El Consejero Quijano explica que en la Subcomisión formada en su oportunidad para estudiar la cooperación con CIESU, se estudió el objetivo buscado. A modo de ejemplo, la visión tan generalizada que la investigación únicamente tenía lugar en la Universidad, está desechada, puesto que se han encontrado otras instituciones en el país que hacen investigación relacionada con la producción. Este tipo de conclusiones forma parte de los resultados que se buscan. Asimismo la situación del país en relación a otros países, si la brecha tecnológica se ensancha o disminuye, si estamos lejos o cerca de quienes están a la vanguardia, etc. Igualmente los resultados han de servir para extraer ciertas líneas de política que puedan corregir grandes brechas que aparezcan en el potencial del país. Explica que en el momento que él integró la Subcomisión mencionada, su impresión era que el país sacaba provecho del trabajo a emprenderse, si es que realmente se llevaba a cabo en su totalidad, por lo que entendió conveniente que el CONICYT apoyara dicho trabajo. Sin embargo, el documento del Secretario Técnico le parece muy fundado. El riesgo que sea muy ambicioso y no logre tener resultados en un tiempo determinado es un riesgo cierto. La objeción de que tenga dificultades el trabajo en sí para delimitar el universo, es seria. El Sr. Secretario está de acuerdo en que pueden existir dudas (personalmente también las tiene) que el trabajo de CIESU sea lo que el CONICYT necesita. Pero piensa que el CONICYT necesita definir qué es lo que quiere y esto requiere análisis. Se debe usar el relevamiento como una herramienta que sirva a este propósito. El Consejo debería aprovechar este esfuerzo de CIESU, darle el mayor impulso al trabajo y, de ser posible, asegurarse el mayor control del mismo. Si con los documentos a la vista, una vez realizado el relevamiento de CIESU, el Arq. Campiotti, en base a su experiencia, entiende que hacen falta otros elementos, enton

-ces el CONICYT podría emprender un esfuerzo complementario . Con CIESU el CONICYT está comprometido: se han corregido borradores y enviado notas de apoyo. Propone auspiciar el relevamiento, decirle a la Cámara de Industrias y a otras instituciones que abran sus puertas a CIESU. El Consejero Texeira apoya las palabras del Sr. Secretario y entiende que sin el auspicio de CONICYT al trabajo de CIESU se le resta efectividad. El Sr. Presidente dice que en un porcentaje muy alto el trabajo de CIESU va a servir, pero pregunta cómo se complementa después lo que falta, cómo se vuelve a golpear la misma puerta. En el año 1970 fue necesario que el Gobierno dispusiera, por medio de un Decreto, la realización del relevamiento. El Consejero Kasdorf dice que sería importante poder contar en Sala con la palabra del Arq. Campiotti, el cual podría ampliar los detalles de su informe. El Ing. Freiría comenta que el CONICYT necesita un censo de las existencias de todo tipo en ciencia y tecnología en el país, y en ese sentido, este modelo (el presentado por el Arq. Campiotti) es lo que más se adecua a esa finalidad. Un estudio como el de CIESU es importante, pero lo que el CONICYT precisa es actualizar su inventario. Este tipo de modelo no excluye a ningún área, incluso la industrial. Es posible que el relevamiento de CIESU tenga un alcance mayor, pero no es lo que el CONICYT necesita. Por otra parte, añade que ya hay un software para este modelo, en cambio hay que diseñar uno para el trabajo de CIESU, lo cual no deja de ser sumamente costoso. El Consejero Texeira dice que el formulario presentado por el Arq. Campiotti es inadecuado para empresas. A modo de ejemplo, puesto a contestarlo como empresario, comprobó que era virtualmente imposible. El Ing. Freiría manifiesta su desacuerdo con esta posición, aunque admite que pueda hacerse algún retoque. El Consejero Quijano dice que en términos de lo que el CONICYT necesita, la discusión puede ser muy extensa. Finalmente, hay consenso para aprobar el auspicio, resolviéndose asimismo que no se harán gestiones para oficializar el documento del relevamiento.

1.2.- Subvención de Proyectos de investigación.

El Sr. Presidente informa acerca de los pasos que se han dado para darle difusión al llamado de presentación de proyectos a ser subvencionados.

1.3.- Solicitud de subvención del Lic. Richard Fariña

El Sr. Presidente informa acerca de lo ya tratado en sesiones anteriores, acerca de esta solicitud, informando a los Sres. Consejeros que no estuvieron presentes entonces. Finalmente, explica que hay que decidir, en primer lugar, si correspondería, en este caso, realizar la gestión ante PLUNA a fin de conseguir pasaje gratuito, en segundo lugar, decidir, a breve plazo la actitud a tomar en el futuro ante casos similares. El Sr. Secretario resume lo actuado anteriormente en casos similares por parte del Consejo, así como la excepción que se hizo con la subvención solicitada por el Dr. Ramón Sosa. Explica que en los casos en que se declinó la solicitud de subvención, se manejaron las consideraciones en base al criterio que el mismo Consejo se había fijado, es decir, de no conceder dinero para pasajes. Entiende que debe negarse el presente petitorio, dándole un tratamiento igualitario con los anteriores. Con respecto a la gestión ante PLUNA, entiende que el ofrecimiento de ese organismo estaba hecho a CONICYT como institución, no pareciendo apropiado que en las circunstancias presentes se agote la posibilidad de contar con ese pasaje. El Ing. Freiría se manifiesta de acuerdo, agregando que debería haber una normativa respecto al criterio con el que se va a apoyar los trabajos de los investigadores. El Consejero Teixeira propone que se hagan gestiones antes PLUNA para solicitar un cierto número de pasajes sin cargo, sin limitación de tiempo. El Consejero Kasdorf apoya sus palabras, entendiendo que se podría solicitar desde ya, para el año 1987. El Sr. Presidente acota que el MEC tiene un cupo de pasajes sin cargo y un cupo de pasajes rebajados. Informa que, de acuerdo a lo conversado con el Cr. Comforte en su oportunidad, las limitaciones se darían en determinadas épocas del año, con respecto a la posibilidad de usufructuar un pasaje de regreso. Finalmente se resuelve denegar la solicitud del Lic. Richard Fariña, entendiéndose que no está en las prioridades actuales de CONICYT la subvención de pasajes.

2.1.- Consideración del Proyecto de Minuta del 1/8/86

Se aprueba con modificaciones y se transcribe a continuación:

" En Montevideo, el día primero de agosto de mil novecientos ochenta y "

" seis, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y "

" Técnicas, en su sede de Reconquista 535, piso 7, con la asistencia de "

" los siguientes Consejeros: Ing. Manuel Berger, Presidente en Ejercicio "

" Cnel. Walter R. Cibils, Secretario; Dra. Olga Falco y con la presencia "

"del Ing. Heber Freiría.-----"

"Habiendo trascurrido los treinta minutos reglamentarios de la "

"hora de la convocatoria del Consejo y no existiendo el quorum "

"que exigen los artículos 2.2.4 , 2.2.5.2 y 2.2.5.3 del Regla"

"mento Interno de Sesiones, se considerará el Orden del Día de "

"la Fecha, quedando a disposición del Consejo las recomendacio-"

"nes que se emitan.-----"

"Faltan con aviso: Ing. Henry Texeira, Dr. Helmut Kasdorf, Ing."

"Abelardo Gentini.-----"

"Faltan sin aviso: Dr. José Manuel Quijano, Ing. Agr. Gabriel "

"Chiara, Ing. Jorge Brovetto.-----"

"En Secretaría: Arq. Juan L. Campiotti y Julio Varela.-----"

"Siendo las 17 y 30 horas, se pasa a abordar el Orden del Día.-"

"1.-ASUNTOS ENTRADOS O PENDIENTES CON PRIORIDAD ESPECIAL.- "

"1.1.- Relevamiento de Potencial Científico y Tecnológico Nacio"

"nal. (Informe de la Subcomisión que trató el tema). "

" El Sr. Presidente informa de la reunión de la Subcomisión"

" que trató el tema, la cual consideró la propuesta de re-

" levamiento presentada por el Sr. Secretario Técnico, ma-

" nejando distintas consideraciones acerca de su viabili-

" dad y oportunidad. Allí se resolvió que el Arq. Campiotti"

" se entrevistó con los encargados del trabajo de releva-

" miento de CIESU, solicitándoles un informe sobre la mar-

" cha del mismo. Se resuelve mantener pendiente el punto "

" continuando el estudio del tema, por lo que la Subcomisión"

" volverá a reunirse en la semana entrante. "

"1.2.- Subvención de proyectos de investigación.(Correcciones a"

" al texto aprobado). "

" Los Sres. Consejeros presentan sus correcciones al texto"

" aprobado, las cuales son recogidas por la Secretaría Téc"

" nica. Se resuelve que el Arq. Campiotti consulte a los "

" Sres. Consejeros ausentes en la sesión de hoy, a fin que"

" le hagan llegar igualmente sus propuestas de corrección "

" a efectos de ajustar el texto definitivo. Una vez cumpli"

" da esta instancia, se realizará el tiraje necesario para"

"su disuadifusión. "

"1.3.-Solicitud de subvención del Lic. Richard Fariña. "

" El Sr. Presidente informa acerca de la solicitud "

" de subvención del Lic. Richard Fariña. Luego recuer"
" da a los Sres. Consejeros lo resuelto en su oportu"
" nidad por el Consejo acerca de que solamente en ca"
" sos especiales, debidamente fundados, el CONICYT "

" abonaría pasajes, habiéndose aprobado la norma ge"
" neral que no se destinarían recursos a esos efectos"

" Hay consenso en que no es posible tratar la presen"
" te solicitud sin quorum. La Consejera Falco entien"
" de que es absolutamente necesario que el CONICYT "

" asuma pautas específicas sobre este tipo de solici"
" tudes, ya que si bien se ha aprobado la norma y las"

" excepciones posibles, faltaría especificar claramen"
" te qué casos se discutirían como tales, es decir, "

" como excepciones. Asimismo entiende que no puede "

" abrir opinión sobre este caso en particular, des"
" conociendo la validez que pueda tener el tema que "

" presentará el Lic. Fariña, dada la especificidad "

" del mismo, siendo conveniente contar con asesora -"
" miento técnico. El Sr. Secretario entiende que ha-"
" biéndose aprobado ya la norma mencionada por el Sr."

" Presidente y habiéndose denegado unas cuantas soli-"
" citudes similares, no corresponde cambiar de acti-"
" tud en el presente caso. El Sr. Secretario Técnico"

" Arq. Campiotti, propone pasar comunicación al Lic."
" Fariña, acusando recibo e informándole que su soli-"
" cidad está a estudio del Consejo. En tanto, se man"
" tiene pendiente el punto, a fin que, como indica la"

" Consejera Falco, la decisión se adopte con quorum "

" dando al peticionante todas las garantías necesari-"
" as. Hay consenso, se aprueba. "

"2. CONSIDERACION DE LOS PROYECTOS DE ACTAS Y MINUTAS PEN-"
" DIENTES DE APROBACION.- "



"2.1.- Consideración del Proyecto de Acta N° 12/86(Se en-"
 " vió borrador). "

" Se aprueba con modificaciones. "

"3.- APROBACION Y FIRMA DE ACTAS "

" No hay. "

"4.- ASUNTOS PREVIOS POR SU URGENCIA. "

" No hay. "

"5.- ASUNTOS PENDIENTES. "

"5.1.- 25° Aniversario del CONICYT (Contacto de la Mesa con"
 " el Dr. Malek). "

" El Sr. Presidente informa de la entrevista mantenida"
 " con el Dr. Malek, en la cual se conversó sobre la "
 " conveniencia de aprovechar ambos aniversarios, los "
 " cuarenta años de UNESCO y los veinticinco de CONICYT"
 " Se manejaron distintas posibilidades, estando de a-"
 " cuerdo en realizar, en la oportunidad, algo diferen-"
 " te y de carácter nacional. Se indicó como fecha ten-"
 " tativa el mes de abril del año próximo, a fin de po-"
 " der disponer del tiempo necesario para preparar la"
 " actividad. En esa fecha se llevarían a cabo conferen-"
 " cias como parte del plan de festejos, para lo cual "
 " se puede ir trabajando conjuntamente con los especia-"
 " listas Sres. Gunter Trapp y el Sr. Martinez de la "
 " Oficina Regional de UNESCO. Las dos posibilidades "
 " que se manejaron son las siguientes: a) Un Seminario"
 " (o Taller) con un tema concreto y operacional en "
 " torno a la metodología aplicada a la administración"
 " de la ciencia y la tecnología, con participación de"
 " personalidades nacionales especialmente invitadas: "
 " b) Asimismo se podría trabajar en la realización de"
 " un Simposio sobre política científica y tecnológica"
 " El Sr. Secretario resume la idea, entendiendo que "
 " considera sumamente importante el tema, haciendo men-"
 " ción al hecho que en un Acta anterior ya se habló de"
 " la conveniencia de desarrollarlo. Se trata de la pla"

" -nificación dentro del sector científico y tecnoló-"
 " gico, tema que podría encararse con cursos, talleres"
 " o jornadas, que deberían tener una finalidad especí"
 " fica de transmisión de conocimientos, evitando la va"
 " guedad de las generalizaciones. Hay consenso sobre "
 " la importancia del tema de administración científica"
 " y tecnológica y la formación de cuadros capacitados"
 " en esa área. Asimismo se entiende que sería posible"
 " tomar en cuenta para este caso el convenio de coope"
 " ración con el CNPq de Brasil, debido a que en ese "
 " país se ha avanzado mucho en administración de la "
 " ciencia y la tecnología. La Consejera Falco insiste"
 " en la conveniencia de no realizar actos formales en"
 " el aniversario de CONICYT, debiendo manejarse el te"
 " ma de forma criteriosa con énfasis en actividades "
 " concretas. Se concluye recomendando realizar una reu"
 " nión en el CONICYT con especialistas de la UNESCO y"
 " Consejeros de CONICYT para precisar el contenido de"
 " esta iniciativa e ir la preparando. "

"5.2.-Designación de Delegado para Tribunal que otorga pre"
 " mios a inventores en el Ministerio de Industria y E-"
 " nergía. "

" El Sr. Presidente recuerda que la Mesa había sido en"
 " cargada en sesiones anteriores de realizar esta desig"
 " nación . Sugiere al Ing. Alberto Ponce. Hay Consenso."
 " Se resuelve además que la Mesa tome contacto con el "
 " Ing. Ponce a efectos de ponerlo en antecedentes y con"
 " sultarlo para recabar su aprobación. "

" Siendo las 20 horas, se levanta la reunión. "

Se aprueba lo actuado por la Mesa

4.-ASUNTOS PREVIOS POR SU URGENCIA.

4.1.- Designación de integrante alterno para la Mesa Representativa.

El Sr. Presidente y el Sr. Secretario exponen la necesidad que la Mesa cuen-
 te con tres miembros para reunirse, haciendo la salvedad que una vez designa-
 das las autoridades definitivas del Consejo, estas designaciones, que son pro

-visorias, pueden reverse. Se resuelve designar al Ing. Heber Freiría para integrar la Mesa Representativa junto al Sr. Presidente y al Sr. Secretario, como vocal titular, manteniéndose como alterno el Ing. Gentini. También se designa como segundo alterno al Dr. Kasdorf, dejando éste último constancia que debido a sus múltiples ocupaciones, podrá estar a disposición sólo en determinados casos bien delimitados. Se resuelve además que, en tanto no llegue la designación oficial del Ing. Freiría como Consejero, el Ing. Gentini lo sustituya, tal como venía desempeñándose en la Mesa antes de su viaje.

5. ASUNTOS PENDIENTES.-

5.1.- 25° Aniversario del CONICYT.

El Sr. Presidente recuerda lo conversado en la sesión anterior respecto a las iniciativas que se manejaron en la reunión con el Dr. Malek con el objeto de organizar jornadas, cursos o talleres para la formación de administradores en ciencia y tecnología, propuesta del Dr. Malek que tuvo buena acogida por parte del CONICYT. Asimismo en cuanto a la formación de planificadores en ciencia y tecnología, iniciativa que partió del Consejo teniendo en cuenta lo hablado al respecto en múltiples oportunidades. El Consejero Quijano explica que tiene ideas que deseaba impulsar desde la Universidad, pero que el CONICYT le parece un ámbito más apropiado. Hace referencia a la importancia que ha tomado el tema de la Biotecnología en la región y las decisiones que los países vecinos han tomado al respecto con la formación de Institutos de Biotecnología. Se pregunta si valdría la pena tratar de gestionar algún tipo de curso permanente, concreto y breve, que rinda frutos. Propone tres: Uno en administración de la ciencia y la tecnología, otro en biotecnología y un tercero en informática, habida cuenta de la relevancia que esa temática ha cobrado últimamente. El Ing. Freiría acota que en el plan para el bienio de UNESCO se señalan como dos de las áreas fundamentales, la biotecnología y la informática. Se cambian ideas. Se resuelve formar una Subcomisión para el estudio de este tema y de la preparación de las jornadas que se realizarían tentativamente en abril del año próximo, haciendo una primera reunión el día martes 12 a las 17 horas.

5.2.- Designación de delegado para Tribunal que otorga premios a inventores en el Ministerio de Industria y Energía.

El Sr. Presidente informa que aún no se ha contactado al Ing. Ponce para hacerle la propuesta correspondiente, quedando pendiente la resolución del punto.

6.-INFORME DE PRESIDENCIA.-

No hay.

7.-INFORME DE SUBCOMISIONES Y COMISIONES ASESORAS.

No se presentan.

8.-INFORME DE SECRETARIA.-

No hay.

9.-INFORME DE TESORERIA.

No hay.

10.-ASUNTOS ENTRADOS.-

No se han presentado.

11.-ASUNTOS VARIOS.-

No se presentan.

12.-RELACION DE ASUNTOS ENTRADOS, TRAMITADOS DIRECTAMENTE POR LA MESA.-

12.1.- Ref.: 336/86. Aracnología. N°s. 5 y 6. Remitidos por el Lic. Capocasale.
(subvencionados por CONICYT).

Se toma conocimiento.

(Ref.: 337/86, anulada, errose).

12.2.- Ref.: 338/86. Facultad de Agronomía. Comunica desig. representante al III
Curso Internacional de Capacitación Técnica en Hidrogeología
en Bariloche.

Se toma conocimiento, se cursará la comunicación correspondiente.

12.3.- Ref.: 339/86. Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo. Invita a Seminario
"Bases Científicas para el manejo de los recursos pesqueros
en una zona común de pesca"

Se toma conocimiento, se pasa a difusión.

13.-RELACION DE ASUNTOS RESUELTOS POR EL CONSEJO Y AUN PENDIENTES DE EJECUCION.

No hay.

14.-RELACION DE ASUNTOS SALIDOS, DISPUESTOS POR EL CONSEJO EN SESIONES ANTERIORES.

14.1.- Ref.: 300/86. Dirección de Administración. Comunica funcionarios para curso
Programación.: 333/86.

14.2.- Ref.: 301/86. a 305/86. Se envía información ref. a conferencia Ing. Martínez.

14.3.- Ref.: 306/86. Dirección de Educación. Sol. impresora para programadora.

- 14.4.- Ref.: 307/86. A Fac. de Veterinaria. Ref. conferencia Ing. Martínez.
14.5.- Ref.: 308/86. Oficina de Cuentas Personales. Nómina de funcionarios a efectos jubilatorios.
14.6.- Ref.: 309/86. Dirección de Asuntos Económicos del MRREE. Se comunica res. de CONICYT ref. a adhesión a la COLCYT.
14.7.- Ref.: 310/86. Dirección Gral. MEC. Solic. de design. funcionarios CONICYT.
14.8.- Ref.: 311/86. UNESCO. Se remiten propuestas representantes Comisión Nac. de Oceanología en COMAR.
14.9.- Ref.: 312/86. Cr. Ortega. Subvención Dr. Sosa.
14.10.- Ref.: 313/86. Sra. Ministra. Solíc. técnicos venezolanos de UNESCO.
14.11.- Ref.: 314/86. Sra. Ministra. Bases llamado a proyectos de investigación.

Siendo las 20 horas, se levanta la sesión.-



V: / [Signature]